

ASAMBLEA NACIONAL POR LAS REFORMAS SOCIALES, LA PAZ Y LA UNIDAD

Bogotá, sábado 14 y domingo 15 de septiembre de 2024

CIRCULAR 03

Fecha: 4 de julio de 2024

De: Comité de Impulso Nacional

Para: Organizaciones y procesos sindicales, sociales, populares y políticos en todos los

Municipios, Departamentos y Regiones de Colombia y el Exterior.

Tema: Proceso de Preparación de la Asamblea Nacional y la participación desde los

Territorios.

Compañeras y compañeros:

Como parte del proceso de convocatoria y preparación de la Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y la Unidad, liderado por procesos Sindicales, Sociales y Políticos integrantes de la Minga Social y Comunitaria del Sur Occidente - MSCSO, el Comando Nacional Unitario - CNU, la Coordinadora Nacional Para el Cambio - CNPC y el Pacto Histórico - PH, avanzamos con la concreción de las iniciativas planteadas por las 5 Comisiones de Trabajo (Política, Temática y Metodológica, Comunicaciones, Logística, Territorios y Regiones) a partir de las siguientes definiciones adoptadas por el Comité de Impulso Nacional:

- 1. Ratificar el LLAMAMIENTO NACIONAL que precisa el carácter y alcance de la Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y la Unidad, los objetivos generales y específicos y los 9 Ejes Temáticos definidos en la CIRCULAR # 2.
- 2. Confirmar como fecha de realización de la Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y la Unidad, el próximo sábado 14 y domingo 15 de septiembre de 2024 en el marco de la conmemoración del 47 aniversario del Paro Cívico Nacional de 1977, como fecha histórica que rememora las luchas y reivindicaciones del movimiento sindical, social y popular por mejores condiciones de vida, con base a la superación del periodo de vacaciones colectivas del personal Administrativo y de Trabajadores (as) de la Universidad Nacional y la confirmación de la normalización de la actividad académica de dicha institución de educación superior.
- 3. Habilitar un nuevo link de inscripción para confirmar la participación de los delegados y delegados que ya adelantaron dicho proceso y el ingreso de nuevas personas que deseen participar en la Asamblea Nacional.
- 4. Aportar por cada uno de los delegados y delegadas participantes de las diferentes Regiones del País y en cumplimiento del criterio de autogestión de la Asamblea Nacional, el valor de \$5.000 pesos (Cinco mil pesos m/c) para ayudar a sufragar los costos económicos del evento.
- 5. Se deja a criterio de las Organizaciones Sindicales, Sociales y Políticas la posibilidad de un APORTE ECONOMICO VOLUNTARIO, el cual se debe de consignar en la CUENTA DE AHORROS DEL BANCO DAVIVIENDA # 006800402510 A NOMBRE DE LA CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES CUT; con el propósito de concretar los requerimientos logísticos que se necesitan para sacar adelante este evento de gran magnitud.





















- 6. Continuar con la preparación de la Asamblea Nacional por las Reformas Sociales, la Paz y la Unidad, como proceso en construcción con un carácter amplio y representativo, fortaleciendo la temática alrededor de los 9 Ejes Temáticos a través de la realización de Encuentros Departamentales y Regionales preparatorios con base a la ficha metodológica que se enviara los próximos días.
- 7. Convocar el taller con los moderadores (as) y relatores (as), con el propósito de definir las líneas generales y criterios metodológicos para el abordaje de la discusión y debate político de los 9 Ejes Temáticos. (Se precisan preguntas orientadoras).
- 8. Reiterar que el desplazamiento y movilización de todas las delegaciones deberá gestionarse y garantizarse por parte de los comités preparatorios territoriales; de igual manera la organización nacional del evento, garantizará lugar de sesiones, acreditación y hospedaje del día sábado 14 de septiembre en la modalidad de campamento para los que lo necesiten. Otras formas de alojamiento podrán ser gestionadas y cubiertas por las delegaciones.
- 9. Se invita a Participar en la concentración del próximo 16 de julio en la plaza de Bolívar convocada por las organizaciones Sindicales, Sociales y Políticas, para la sanción por parte del Presidente de la República de la Reforma Pensional; animando desde cada Región este importante acto para el País.
- 10. Se invita a todos (as) a participar en la Jornada Nacional de Movilización del 7 de agosto en cumplimiento de los dos años del Gobierno alternativo del Cambio y en apoyo a las Reformas Sociales, con concentraciones y marchas en todo el País, para el caso de Bogotá se cita a partir de las 9:00 a.m. del Parque Nacional a la Plaza de Bolívar.

Atentamente,

COMITÉ DE IMPULSO MINGA SOCIAL Y COMUNITARIA DEL SUR OCCIDENTE – MSCSO, COMANDO NACIONAL UNITARIO – CNU, COORDINADORA NACIONAL PARA EL CAMBIO – CNPC, PACTO HISTÓRICO – PH.

















